

**INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INRILEC S.A.
AÑO 2017**

Señores Miembros de la:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INRILEC SA.

Ciudad

De mis consideraciones:

En disposición de Gerente General de la Compañía INRILEC S.A, procedo al acatamiento de lo dispuesto en la Ley de Compañía a poner en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2016.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Los esfuerzos de la administración han sido encaminados para que la empresa mantenga su crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Los Balances Generales de la COMPAÑIA INRILEC S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los Estados conexo del Resultado, de corrientes de las cuentas del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado.

La información presentada en dichos estados financieros es responsabilidad de gerencia. Mi obligación es la presentación de los Estados financieros, información que es obtenida de los registros de contabilidad de la compañía, sin la aplicación de procedimientos de comprobación ni evaluación.

En cuanto se ha cumplido con las expectativas; hemos obtenido utilidad dentro del presente ejercicio, pese a los elevados costos y gastos para este periodo.

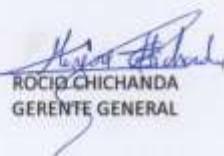
**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.**

Se recomienda adoptar nuevas tácticas y extender con la planificación para optimizar el desarrollo de las actividades de la compañía, para seguir fortificando la imagen ante sus clientes.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2017

Atentamente,


ROCÍO CHICHANDA
GERENTE GENERAL